



## Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diez días del mes de agosto de dos mil diecisiete.

Acta Número 15-O/2017.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas del día diez de agosto de dos mil diecisiete, dio inicio la Décima Quinta Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete, por lo que la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrante de este órgano garante por su asistencia.

Enseguida la Secretaría General de Acuerdos del Pleno, da cuenta del oficio IAIPCH/C-B/029/2017, firmado por el Comisionado Miguel González Alonso, mediante el hace llegar al Director de Administración y Finanzas que hace llegar copias de los certificados de incapacidad emitidos por el Instituto Mexicano del Seguro social que correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de julio de 217 al 7 de agosto del presente año, por lo que solicita al Director de Administración y Finanzas, se tomen en cuenta ara que a partir de la fecha de culminación de estos, se inicie el cómputo del periodo vacacional que me corresponde de acuerdo con lo que establece el artículo 47 del Reglamento Interior de nuestro Instituto.

Acto seguido, la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las y los Comisionados que se mencionan a continuación:

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, presente.  
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente.

En consecuencia la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

**ACUERDO PRIMERO.-** En votación económica las Comisionadas por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Discusión de los Proyectos Resolución de los Recursos de Revisión enlistados.
6. Asuntos generales
7. Clausura.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de las y los Comisionados.

**ACUERDO SEGUNDO.-** Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la Décima Quinta sesión ordinaria.

Continuando con el punto cinco del orden del día, se procedió al desahogo de los recursos de revisión enlistados para la presente sesión, por lo que, la Comisionada Presidenta Maestra Ana Elisa López Coello cedió el uso de la voz la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **319-A/PNT/2017** en el que propone **Revocar** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado, solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.



## Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diez días del mes de agosto de dos mil diecisiete.

Acta Número 15-O/2017.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.

**ACUERDO TERCERO.**- Respecto al recurso de revisión **319-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello otorgó el uso de la palabra a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **322-A/PNT/2017**, en el cual propone **Confirmar** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto a lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.

**ACUERDO CUARTO.**- En relación al recurso de revisión **322-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado.

Siguiendo con el orden del día de la presente sesión, la Comisionada Presidente, cede el uso de la voz a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **328-A/PNT/2017**, en el cual propone **Confirmar** la respuesta brindada por el sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto a lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.

**ACUERDO QUINTO.**- Respecto al recurso de revisión **328-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta brindada por el sujeto obligado.

La Comisionada Presidente, Maestra Ana Elisa López Coello, otorgó el uso de la palabra a la Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **337-A/PNT/2016** en el que propone **Confirmar** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto a lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.

**ACUERDO SEXTO.**- En relación al recurso de revisión **337-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta brindada por parte del sujeto obligado.

Continuando con los recursos enlistados en el orden del día, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, otorgó el uso de la palabra a la Comisionada Adriana Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **340-A/PNT/2017** en el que propone **Revocar** por la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto a lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.

**ACUERDO SÉPTIMO.**- Respecto al recurso de revisión **346-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado.



## Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diez días del mes de agosto de dos mil diecisiete.

Acta Número 15-O/2017.

Siguiendo con los recursos de revisión enlistados en el orden del día, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso el recurso de revisión **324-C/PNT/2017**, en el que propone **Confirmar** la respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

**ACUERDO OCTAVO.**- En relación al recurso de revisión **324-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta por parte del sujeto obligado

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso el recurso de revisión **327-C/PNT/2016**, en el que propone **Revocar** la respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

**ACUERDO DÉCIMO.**- Respecto al recurso de revisión **327-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado

Continuando con el desahogo de los recursos de revisión, la Comisionada Presidente presentó el recurso de revisión **330-C/PNT/2017**, en el que propone **Revocar** la respuesta brindada por parte del sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

**ACUERDO DÉCIMO PRIMERO.**- Respecto al recurso de revisión **330-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta por parte del sujeto obligado

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, presentó el recurso de revisión **333-C/PNT/2017**, en el que propone **Confirmar** la respuesta brindada por parte del sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

**ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO.**- En relación al recurso de revisión **333-CPNT/2017**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirmar** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado

A continuación, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso el recurso de revisión **336-C/PNT/2017**, en el que propone **Revocar** la respuesta brindada por el sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

**ACUERDO DÉCIMO TERCERO.**- Respecto al recurso de revisión **336-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta brindada por el sujeto obligado.



## Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diez días del mes de agosto de dos mil diecisiete.

Acta Número 15-O/2017.

Siguiendo con el desahogo de los recursos de revisión, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso el recurso de revisión **339-C/PNT/2017**, en el que propone **Confirmar** la respuesta brindada por el sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

**ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO.**- En relación al recurso de revisión **339-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta brindada por el sujeto obligado

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso el recurso de revisión **342-C/PNT/2017**, en el que propone **Revocar** la respuesta brindada por el sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

**ACUERDO DÉCIMO OCTAVO.**- En relación al recurso de revisión **342-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta brindada por el sujeto obligado.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso el recurso de revisión **317-B/PNT/2017**, en el que propone **Modificar** la respuesta brindada por el sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

**ACUERDO DÉCIMO NOVENO.**- Respecto al recurso de revisión **317-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado

### 6.- ASUNTOS GENERALES

6.1. Lectura del oficio IAIP.CH/C-B/2017, signado por el Comisionado Miguel González Alonso, mediante el cual hace llegar a la Dirección de Administración y Finanzas, los certificados de incapacidad emitidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social que corresponde al periodo comprendido entre el 17 de julio de 2017 al 07 de agosto del presente año, atento a ello, solicita a esa Dirección, se tomen en cuenta para que a partir de la fecha de culminación de éstos, se inicie el cómputo del periodo vacacional que le corresponde de acuerdo con lo que establece el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto; con base a lo anterior, mediante oficio IAIPCH/DAF/098/2017, de fecha 4 de agosto del presente año, el Director de Administración y Finanzas informó que el periodo de sustitución de vacaciones, sería del 7 al 21 de agosto del presente año; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, señala que, en virtud de que el día 21 de agosto del presente mes y año, se vence el periodo vacacional del Comisionado Miguel González Alonso, y a fin de no retrasar las etapas de admisión, instrucción, cumplimiento y demás señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas referente únicamente a los recursos de revisión, se propone que la Secretaria General de Acuerdos del Pleno y proyectista de la ponencia "B", continúe con el trámite legal y procesal que para tal efecto establece la Ley antes citada.



## Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diez días del mes de agosto de dos mil diecisiete.

Acta Número 15-O/2017.

La Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, menciona que tales facultades conferidas por este Pleno a la Secretaria General de Acuerdos, sea hasta el 21 de agosto de dos mil diecisiete, que termina el periodo vacacional del Comisionado.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria recaba la votación de lo antes expuesto.

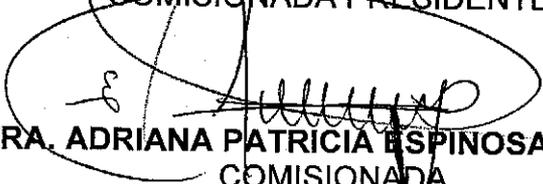
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.  
Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor.

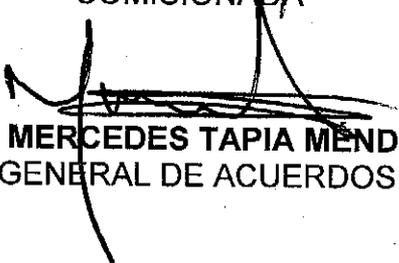
**ACUERDO TRIGÉSIMO.-** Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del pleno aprueban que la Secretaria General de Acuerdo del Pleno y proyectista de la ponencia "B" continúe con el trámite legal y procesal previsto en la Ley antes mencionada respecto única y exclusivamente relacionado a los recursos de revisión, hasta el periodo precisado con antelación, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 37, fracción X de la multicitada Ley.

### CLAUSURA.

En cumplimiento al ultimo punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión ordinaria a las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

  
**MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO**  
COMISIONADA PRESIDENTE.

  
**MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ**  
COMISIONADA

  
**LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ**  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la décima quinta sesión ordinaria del Pleno, acta número 15-O/2017, celebrada el diez de agosto de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.